



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO
EL GUACAMAYO
NIT. 804007445-2
Resolución Aprobación 05002 de marzo 15 de 2022**

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SERVICIO No. 002 – 2026

CONTRATANTE	INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO
CONTRATISTA	LILIAN ESTHER HERNANDEZ BUSTOS
NIT	37.943.315-6
REP. LEGAL	LILIAN ESTHER HERNANDEZ BUSTOS
IDENTIFICACION	C.C. 37.943.315 SOCORRO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTADORA PUBLICA, PROCESAMIENTO DE INFORMACION CONTABLE. ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES FED, SIFSE, ENTES DE CONTROL, DIAN DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO
VALOR	\$2.000.000,00
FORMA DE PAGO	Un pago total una vez cumplido el objeto contractual
PLAZO	4 meses
FECHA DE FIRMA	21-07-2026

En El Guacamayo Santander a los 21 días del mes de julio de 2026, se reunieron en las instalaciones del **INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO**, identificado con Nit. 804007445-2, El Rector **FELIX FRANCISCO LIZCANO BOADA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.436.666 de Cúcuta, la Señorita **AMPARO LEÓN TAVERA**, Secretaria del ITAG en calidad de supervisora y por la otra **LILIAN ESTHER HERNANDEZ BUSTOS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 37.943.315 de Socorro, en calidad de contratista, con el fin de firmar la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

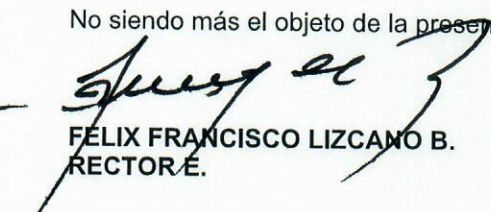
Que el **INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO** suscribió el contrato No. 002 -2026, cuyo objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTADORA PUBLICA, PROCESAMIENTO DE INFORMACION CONTABLE. ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES FED, SIFSE, ENTES DE CONTROL, DIAN DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE EL GUACAMAYO**, en el cual se pactó un plazo de 4 meses para su ejecución, contados a partir de la firma del acta de iniciación, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS MDA CTE (\$2.000.000.00))**.

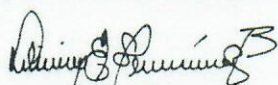
Que a la fecha el contrato se encuentra legalizado y es procedente dar inicio en aras de garantizar el servicio contratado.

ACUERDAN

Fijar como fecha de iniciación el día 21 de julio del año 2026 del contrato de la referencia.

No siendo más el objeto de la presente se firma, por lo que en ella intervienen.


FELIX FRANCISCO LIZCANO B.
RECTOR E.


LILIAN ESTHER HERNANDEZ BUSTOS
CONTADORA PUBLICA


AMPARO LEÓN TAVERA
Supervisora